

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO
ELECTRÓNICO No.

061

Fecha: 17 DE JULIO DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2018 00698	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ARTURO - POSADA BOLIVAR	JOSE ARLEY - QUINTERO DELGADO	Auto ordena emplazamiento	16/07/2020	1
170014003001 2018 00698	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ARTURO - POSADA BOLIVAR	JOSE ARLEY - QUINTERO DELGADO	Auto requiere secuestre	16/07/2020	2
170014003001 2020 00062	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA S.A.	N.N.	Auto ordena oficiar EPS previo a resolver solicitud de emplazamiento y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	16/07/2020	1
170014003001 2020 00156	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - RAMIREZ FUENTES	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena oficiar entidades y requiere demandante	16/07/2020	1
170014003001 2020 00156	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - RAMIREZ FUENTES	N.N.	Auto ordena oficiar a CIFIN previo a decretar medida cautelar y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	16/07/2020	2
170014003001 2020 00233	Interrogatorio de parte	RED AGROVETERINARIA S.A.	JORGE ENRIQUE - PINEDA ZAPATA	Auto inadmite demanda concede término para subsanar	16/07/2020	1
170014003001 2020 00235	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	16/07/2020	1
170014003001 2020 00235	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA VIVE SOLUCIONES SOLIDARIAS - COOPVISO	N.N.	Auto requiere parte previo a decretar medida cautelar y so pena de desistimiento tácito	16/07/2020	2
170014003001 2020 00240	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena oficiar entidades y requiere demandante	16/07/2020	1
170014003001 2020 00240	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar requiere demandante so pena de desistimiento tácito	16/07/2020	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17 DE JULIO DE 2020** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3e46634853e7d3c143f3052e9337965a947218a3d620b623fd016678c0e5cd1**

Documento generado en 16/07/2020 10:22:29 PM